

## Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Economía española

### Sobre el plan

El presidente del Gobierno ha presentado este miércoles 'El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Economía española'

Inspirado en la [Agenda del Cambio](#), en la [Agenda 2030](#) y los [Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas](#), va a movilizar en los próximos tres años el 50% de los recursos con los que cuenta España gracias al instrumento [Next Generation EU](#).

Es decir, este Plan guía la ejecución de cerca de 72.000 millones de euros entre los años 2021 y 2023, cumpliendo con las prioridades de los fondos europeos de recuperación: la inversión "verde" representa más del 37% del total del Plan y la **digitalización cerca del 33%**.

El Plan diseñado para los próximos tres años se estructura en torno a las **cuatro transformaciones** que el gobierno ha situado desde el principio en el centro de la estrategia de política económica: **la transición ecológica, la transformación digital, la igualdad de género y la cohesión social y territorial**.

El [Fondo de Recuperación Europeo](#) consta de dos instrumentos a través de los cuales se canalizarán los recursos:

- por un lado, la Facilidad para la Recuperación y la Resiliencia, que concentra el grueso con 59.000 millones en transferencias
- por otro lado el [REACT-EU](#) que permite a nuestro país obtener financiación por un importe de 12.400 millones.

El Gobierno ha decidido adelantar en los **próximos Presupuestos Generales del Estado** 27.000 millones de euros de este Plan. Un adelanto que, más allá de los tiempos que maneja la Comisión para los pagos, va a permitir acelerar la ejecución del Plan desde el mismo momento en el que los Presupuestos Generales del Estado se aprueben.

### 10 políticas tractoras

Se estructura en torno a diez políticas tractoras que van a incidir directamente en aquellos sectores productivos con mayor capacidad de transformación de nuestro tejido económico y social.

- 1. Agenda urbana y rural**, la lucha contra la despoblación y el desarrollo de la agricultura. En esta política se concentra el 16% de los recursos y entre sus objetivos figuran la mejora de la habitabilidad de entornos urbanos y dar respuesta a las necesidades del entorno rural, manteniendo la población y fomentando el empleo.
- 2. Infraestructuras y los ecosistemas resilientes**, recibirá el 12% de los recursos, a través de proyectos como el Plan de Conservación y Restauración de Ecosistemas, o el Plan de Preservación de Infraestructuras Urbanas, Energéticas y de Transporte, entre otros.

3. **Transición energética justa e inclusiva:** Para aprovechar el potencial de nuestro país para posicionarnos estratégicamente como líderes de la renovación energética se establece la tercera política tractora a la que se destinará el 9% de los recursos.
4. **Administración para el siglo XXI,** para que la Administración pública actúe como motor de los cambios tecnológicos. Entre las reformas que incluye esta línea de trabajo figura la de la Modernización del Sistema de Justicia. A esta cuarta política se dedicará el 5% de los recursos.
5. **Modernización y digitalización del ecosistema de nuestras empresas,** a lo que se destinarán el 17% de los fondos ante la necesidad urgente de apoyar el tejido empresarial y garantizar nuestra competitividad industrial.
6. **Pacto por la ciencia y la innovación y el refuerzo del Sistema Nacional de Salud,** que contará con el 17% de los recursos.
7. **Educación y el conocimiento, la formación continua y el desarrollo de capacidades.** Esta política concentrará el 18% de los recursos.
8. **Nueva economía de los cuidados y políticas de empleo.** Entre este apartado se incluyen, entre otros, planes de choque para la economía de los cuidados de larga duración a personas mayores y dependientes, el refuerzo del Sistema Nacional de Dependencia o la modernización de las políticas activas de empleo. A ello se destinará el 6% de los recursos.
9. **Desarrollo de la de la cultura y el deporte,** con el 1,1% de los recursos.
10. **Modernización del sistema fiscal** incrementando la progresividad y redistribución de los recursos para lograr un crecimiento inclusivo y sostenible.

## Colaboración y gobernanza eficaz

Se prevé reformar y desarrollar estructuras de seguimiento y coordinación.

- Por un lado, se va a constituir una **Comisión Interministerial** presidida por el presidente del Gobierno y se creará una **Unidad de Seguimiento del Fondo de Recuperación** en el gabinete de presidencia del Gobierno.
- Además, se va a instrumentalizar una **colaboración específica con las Comunidades Autónomas** y se introducirá el Fondo de Recuperación en los debates habituales de las próximas conferencias de presidentes autonómicos.
- También se facilitará una **interlocución continua con las empresas** que participan en los proyectos (no se han dado más detalles por ahora) y se pondrán en marcha **mecanismos de rendición de cuentas periódicos** ante el Parlamento.
- Para garantizar agilidad en la absorción de los fondos se pondrá en marcha una **reforma profunda de las normas y leyes de la Administración general de Estado en tres frentes.**
  - o En primer lugar, fortaleciendo **las estructuras administrativas responsables;**
  - o el Gobierno acometerá las **reformas legales administrativas** necesarias para la gestión de los fondos
  - o se **eliminarán las trabas administrativas** y se resolverán los cuellos de botella que ralentizan y entorpecen la contratación y ejecución de proyectos para que las trabas burocráticas no frenen la recuperación de la economía.

## Sobre el eje de la digitalización

Sobre el eje de la digitalización se ha detallado que las **inversiones estimadas del plan para este eje** comportan **19.600 millones en tres años**, sustentadas en la agenda 'España Digital 2025' que fue presentada en julio y que pasa por

- la conectividad digital, la ciberseguridad y el despliegue del 5G (4.000 millones),
- las competencias digitales (3.500 millones),
- la digitalización de las administraciones (2.600 millones),
- seis macroproyectos tractores (2.200 millones),
- la digitalización de pymes y 'startups' (1.150 millones),
- los datos e Inteligencia Artificial (500 millones),
- el 'hub' audiovisual (200 millones)
- sinergias con otros ejes (5.450 millones).

**Entre las metas**, destacan que el 100% de la población cuente con más de 100 Mbps, el despliegue del 5G, un 80% de personas capacitadas en competencia digitales, el aumento de 20.000 especialistas en ciberseguridad, un 50% de servicios disponibles en dispositivos móviles, un 25% de contribución del comercio electrónico a las pymes, seis macroproyectos tractores en agro, movilidad, turismo, salud comercio e industria, un 30% de aumento de la producción audiovisual y un 25% de empresas que usen inteligencia artificial y el big data.